



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

450.803

OK

DECRETO N° 459
QUILLON, viernes 29 abril 2022

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 4983 DE FECHA 13/12/2021 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ROA JARPA MARÍA DEL PILAR Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:315.151

Y SON: TRESCIENTOS QUINCE MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON. DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE ABRIL/2022. SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.:168 Y 149. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA DIR OH Y DROGAS. EN DECRETO DE PAGO NRO.: 257 DE FECHA 28/02/2022. SE ANEXO DECRETOS ALCALDICIO QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

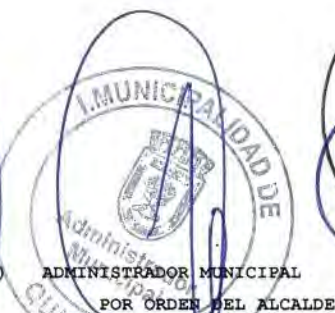
SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 364.780

364.780



DIRECCION DEPTO. SALUD (s)



ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N° 897.977

FECHA DE PAGO

R.U.T.

JEFE DE DEPTO. DE SALUD Y FINANZAS V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME